



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2020-11-0001-0587

Montevideo, 02 MAR. 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

RESULTANDO: que el señor Gonzalo Baroni Boces reúne las condiciones necesarias a los efectos de ocupar dicho cargo;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente proceder a su designación;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso cuarto del artículo 60, el numeral 9º) del artículo 168 y el numeral 5º) del artículo 181 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1ro.- Designase en el cargo de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" al señor Gonzalo Baroni Boces, titular de la cédula de identidad 3.751.433-9, Credencial Cívica ASA 21599.-----
- 2do.- Comuníquese, notifíquese.-----
- 3ro.- Cumplido, archívese.-----

LACALLE POU LUIS